

	POLÍTICA DE HUMANIZACIÓN	Código: UTM-G-P-H-29
		Versión: 1.0
		Año: 2022
		Página 1 de 1

POLÍTICA DE HUMANIZACIÓN

El Instituto de Ultratecnología Médica reconoce la humanización en salud como un proceso complejo que comprende necesariamente la integralidad del ser humano, el respeto a su autonomía como persona y el protagonismo de la misma como sujeto de cuidado y familia en la dinámica de la atención en salud.

Por lo tanto, nuestro compromiso es concebir la humanización en salud como parte esencial del ser humano integral, impulsando en las prácticas de atención el valor y la dignidad del ser humano, robusteciendo las capacidades, mejorando los comportamientos, orientando la gestión y adoptando medidas estratégicas que favorezcan el goce efectivo del derecho fundamental de la salud sin distinción alguna.

Así mismo, nos comprometemos a dignificar el talento humano en salud, relacionado a las condiciones laborales y contractuales, al bienestar y trato respetuoso de la ciudadanía y a las oportunidades formativas que contribuyan al crecimiento personal y profesional.

Finalmente, propenderemos porque nuestro modelo de atención y gestión en salud se centre y oriente en las necesidades de las personas, sus familias y el personal de salud.



DIEGO HENAO VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL